

T-0197/2019

México D.F., a 1 de Noviembre de 2019

Pruebas de Depósito Referenciado - Consulta DODA

A TODOS LOS ASOCIADOS:

En seguimiento a las pruebas de Depósito Referenciado que se tienen programadas los días 5, 13 y 21 de noviembre de 2019, me permito informarles que el SAT liberó su desarrollo para la consulta de la información de la Línea de Captura en el DODA, por lo que a partir de la siguiente prueba podrá realizar dicha consulta y verificar que se genere la información correcta.

Para efectos de realizar la prueba anterior, una vez que la Línea de Captura haya sido pagada, se deberá generar el DODA y realizar la consulta de la información; posteriormente deberán enviar al correo electrónico omar.cervantes@caaarem.mx el número de integración y las evidencias de la consulta.

Una vez que se pueda confirmar que la información se visualiza correctamente, se podrá desistir el pedimento.

A los usuarios que utilicen la versión de prueba de nuestro Sistema de Captura CAAAREM3 deberán generar el DODA directamente en el Portal del SAT, en razón de que esta versión cuenta con funcionalidades controladas, lo anterior, independientemente que a partir del 25 de noviembre la versión disponible para todos nuestros usuarios tendrá habilitadas todas las funcionalidades del Sistema de Captura.

Saludos

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PVSA/oco*

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se

respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.